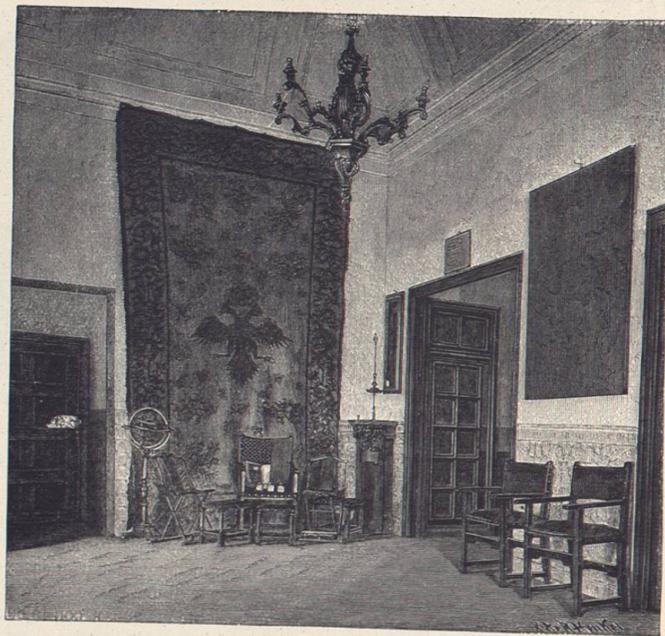


su belleza, por su piedad sincera y por su talento, se conquistó las simpatías de toda la corte y aun de toda la nación. La mas pequeña, Catalina, era menos bella é inteligente, pero su porte era mas agraciado, juvenil y virginal.

De ninguna de las tres esposas que había tenido Felipe II, conservaba un heredero á quien poder trasmitir su vasto reino; así es que pensó en un cuarto matrimonio eligiendo para este precisamente á la princesa, cuya mano tanto había codiciado el infeliz D. Carlos, es decir, Ana, la hija de Maximiliano II, hecho que nos demuestra en su verdadero aspecto toda la dureza de corazón de Felipe II. En el mismo día en que este, que á la sazón contaba cuarenta y tres años, se enlazaba con la princesa Ana, de veintitres (octubre



Cámara de Felipe II en el Escorial

lo cual hacia que se temiese su próxima muerte. Estos males, sin embargo, no tuvieron las fatales consecuencias que se temían; pues habiéndose sujetado á una rigurosa dieta, no probando otra cosa mas que carne, conservó un gran apetito y un salutar sueño al cual se entregaba por lo menos durante ocho horas. Su debilidad física contribuyó en gran manera á la antipatía que mostraba hácia todos los ejercicios corporales; sus viajes consistían únicamente en trasladarse de un palacio de recreo á otro no distante, y si alguna vez, aunque muy rara, iba de caza, procuraba terminarla lo mas pronto posible. D. Carlos había mandado hacerse un libro en blanco con el título «Los grandes viajes del rey D. Felipe» en cuyas páginas escribía «El viaje de Madrid al Pardo, del Pardo al Escorial, del Escorial á Aranjuez» y otros por el estilo. Nada gustaba tanto á Felipe como la sencillez y el vivir léjos de la corte, en un castillo en donde sin ser molestado por nadie pudiese entregarse á sus trabajos. A menudo, antes de despuntar el día, abandonaba precipitadamente la corte y con escaso séquito se dirigía á una casa apartada, donde no recibía á nadie. Sus diversiones se limitaban prin-

de 1570), ordenó todos los detalles de la ejecución de Montigny. Ocho años se pasaron hasta que el rey vió cumplido su mas ardiente deseo con el nacimiento de un hijo á quien puso por nombre Felipe: dos años despues la hija del emperador sufría la suerte de todas las esposas de Felipe II, su cumbiendo á una muerte prematura. Felipe, á pesar de sus cincuenta y cuatro años, pensaba ya en un quinto enlace con la reina viuda de Francia; pero este proyecto fracasó por razones fáciles de comprender, y no quiso ya entonces escoger una princesa mas jóven.

Con la edad habían ido en aumento las enfermedades de Felipe, que padecía de asma, de dolores al costado y de sofocación y además de la gota, mal hereditario de su familia; todo

principalmente á conversar con sus servidores de mas confianza, á oír las gracias de los bufones, que le gustaban extraordinariamente, y sobre todo al trato íntimo con mujeres, trato que conservó, aun en su mayor intimidad, en su edad avanzada.

Se levantaba á las nueve y media, oía misa, daba audiencia, trabajaba luego un poco con su secretario y comía generalmente solo y algunas veces con su esposa y con sus hijos. Al levantarse de la mesa paseaba largo rato recibiendo por el camino algunos memoriales; y de regreso dormía un buen espacio para luego entregarse de nuevo al trabajo hasta media noche.

Solia dar audiencia á todo el que la solicitaba; mostraba en la conversacion un semblante afable y se enteraba, al parecer con interés, de todas las circunstancias que se referían al objeto de que se trataba; pero nunca tomaba en el acto resolucion alguna ni por impulso propio, sino que consultaba cada asunto con los funcionarios competentes, para luego pronunciar su acuerdo. Lo propio acontecia con los negocios públicos: el rey examinaba todas las piezas de los expedientes y luego los remitía á la correspondiente seccion

del Consejo. Las diez secciones de este venían á ser unos ministerios colegiados, organizados por el monarca conforme á su pedantesca circunspeccion. Venía luego el Consejo de Estado que, compuesto de un reducido número de personas, trataba de los asuntos mas secretos y de mayor importancia que el rey le confiaba.

El antiguo Consejo Real ó Consejo de Castilla tenia la suprema jurisdiccion en los territorios de esta corona. Igual papel desempeñaba para la mitad mas pequeña del reino hispano el Consejo de Aragon; y los Consejos de Indias, de Flandes y de Italia se cuidaban exclusivamente de los asuntos administrativos y políticos de sus respectivas provincias. En todos ellos habia una minoría exigua de consejeros respectivamente italianos, belgas y aragoneses; pero su inmensa mayoría la formaban los castellanos. Todo estaba reunido en Madrid, de suerte que los extranjeros que formaban parte de los Consejos del reino eran tratados de un modo deplorable y antinacional. Junto á estos ministerios provinciales, habia altos funcionarios reales, de manera que ambos sistemas subsistian en lamentable confusion, representados en el Consejo de guerra, en el Consejo de hacienda, en el Consejo de la Inquisicion y en el Consejo de las Ordenes (1). En estos diversos Consejos todo se trataba lenta y detalladamente y por escrito, procedimiento que desesperaba no solo á los interesados, los cuales sobornaban á los secretarios para acelerar el despacho de sus asuntos, sino tambien á los mismos embajadores extranjeros y aun á los generales y diplomáticos del rey. Todos los expedientes, aun los mas insignificantes, debían ser presentados al exámen del monarca, el cual con actividad infatigable leía todos los papeles y anotaba al márgen sus resoluciones. Generalmente Felipe aprobaba las decisiones de los Consejos; pero en las cuestiones de importancia decidía por sí y ante sí y aun se conservan las extensas notas marginales escritas de su puño y letra, que muchas veces son tan largas como las piezas mismas del expediente. Rara vez asistía Felipe á las sesiones de los Consejos, y prefería, aun con los embajadores extranjeros, recibir sus relaciones por escrito que oírlas de palabra: tanto temía precipitarse en cualquier asunto.

Los inconvenientes que este régimen de escritura, y esta profusion de papeles llevaban consigo saltan á la vista, siendo el principal de ellos la intolerable calma que los negocios llevaban. De todo el sistema de Felipe, nada perjudicó tanto á España como esto; pues asuntos que de palabra hubieran podido resolverse en pocos minutos requerían semanas con tanto ser llevados y traídos del Consejo al rey y del rey al Consejo. De dos causas nacia esta deplorable organizacion; una era la repugnancia de Felipe á pronunciar una resolucion pronta, contraria á su flemático temperamento, y otra la desconfianza del monarca que temía constantemente ser engañado. En sus trabajos, excesivamente aumentados por este sistema, le auxiliaban su minuciosa paciencia y su sorprendente memoria; pero á pesar de esto, los asuntos de importancia debieron resentirse de que la atencion, la meditacion y el tiempo del soberano se empleaban en su mayor parte en asuntos insignificantes, que el monarca hubiera podido confiar sin reparo á los ministerios. Sus cuidados, repartidos entre tantos negocios, no podían impedir que en los asuntos principales se viese engañado por sus Consejos y que la administracion de la hacienda, en la cual ponía la mas especial atencion (2), se encontrase en un estado deplorable.

(1) *Diario de Camilo Borghese*: Morel-Fatio, pág. 180.—De Laet, *Hispania* (Elzevir 1629) pág. 120.

(2) Véase el *Memorial de las Finanzas de España en los años 1560 1561*, del mismo rey. *Papeles de Estado de Granvela*, VI, pág. 156.

En 1560, casi todos los ingresos del reino estaban afectos al pago de una deuda que en su origen solo ascendía á veinte millones de ducados. La deuda flotante se elevaba á once millones de ducados, para el pago de cuyos intereses y para cuya amortizacion solo se disponía de un millon y tercio de ingresos extraordinarios. Además se debía á algunos cuerpos de ejército uno, dos y hasta tres años de sueldo. «En Italia, escribe D. Juan á su hermana Margarita de Parma (3), estamos de tal manera en descubierto de todo, y especialmente de dinero y de las cosas mas necesarias para la direccion de la guerra, que, lo juro á Vuestra Alteza, todas las poblaciones que se ven atacadas por el enemigo, solo pueden defenderse el tiempo que este tiene á bien.» ¡Y esto acontecia en comarcas tan ricas como Sicilia y Nápoles!

Como Felipe nada veía por sus propios ojos, tenia que entregarse á sus servidores, hácia los cuales mostraba, por otra parte, la mayor desconfianza y no seguía casi nunca sus consejos. Como no asistía al Consejo de Estado, no podía conocer las aptitudes, actividad y dotes oratorias de cada uno de los altos funcionarios y necesitaba atenerse á la eleccion de sus consejeros por mas que no le satisficiera el resultado de su administracion. Lo mismo sucedía en todo: la poca energía de Felipe le hacia diferir todas sus decisiones, lo cual desesperaba á sus partidarios mas fieles y perjudicaba á sus asuntos; y esta misma falta de energía hacia que persistiese tenazmente en una resolucion adoptada, por mas que comprendiese la imposibilidad de llevarla á cabo.

Felipe trataba á sus mas antiguos y fieles servidores con la misma frialdad y cortesía que mostraba á los extranjeros. Por la repugnancia que le inspiraban las innovaciones conservaba mientras podía á sus ministros, á lo cual contribuía tambien el deseo de no mostrar que se habia equivocado en su eleccion, y de mantener íntegra su autoridad absoluta. Esto hacia tambien que dejase impunes sus faltas, algunas veces algo graves. Cuando se sentía enfermo y pensaba que alguno de sus servidores trabajaba contra sus intentos, decretaba su pérdida de un modo irrevocable. Lo mismo en la fortuna que en la adversidad, mostraba sereno su rostro y conservaba el mismo continente grave y seguro, tratando con la misma fria benevolencia que hasta entonces á aquellos cuya sentencia tenia ya resuelta, hasta el momento en que su crueldad se cebaba en el infeliz ajeno á toda sospecha. Si alguno caía en su desgracia no tenia que pensar ya en el perdon ni mucho menos en reconquistar su favor. «De la risa al cuchillo del rey no hay dos dedos,» decíase entonces en España. El monarca odiaba especialmente á los magnates, á los cuales, para quitarles todo resto de autoridad, trataba con calculado menosprecio y los excluía de toda participacion en los altos negocios del Estado, procurando además arruinarlos con deudas; y si alguno, por su economía y buena administracion, recuperaba su hacienda, le confiaba en seguida un empleo honorífico que exigiese grandes dispendios y que le envolviese infaliblemente en la ruina.

Al lado del rey, se encontraba siempre Ruy Gomez, el cual, por su casamiento con la hija de un duque napolitano, llevaba el título de príncipe de Eboli. Cuando el monarca deseaba hacer una cosa de íntima y personal confianza la encargaba á Eboli; así aconteció con el encargo de vigilar atentamente á D. Carlos. Eboli huía todo lo posible de la publicidad; se mostraba incondicionalmente sumiso al monarca; le obedecía sin hacer la menor observacion y no le cansaba nunca con súplicas; pero de un modo indirecto sabia asociar al rey á sus propias miras y procuraba de tal manera para sí, que no poseyendo antes bienes algunos, llegó

(3) 4 de abril de 1576. Gachard, obra citada, tomo 27, página 53.

á tener una renta anual de 80 á 90,000 ducados (990,000 reales). El de Alba, que era el único que podía contrarrestar su influencia, se encontraba en aquel momento lejos, en los Países Bajos. En cambio, había salido al príncipe un nuevo rival en el cardenal Espinosa, como él advenedizo, y que, bajo su protección, había entrado en el Consejo de Estado. Espinosa sacudió pronto esta dependencia; y como no estaba aliado con ningún partido de la corte ni con los magnates, y como, por otra parte, aventajaba en laboriosidad al mismo rey, este le puso al frente de toda la administración. Sin embargo, pocos años gozó de esta consideración, pues Eboli consiguió vencer á su rival, y el cardenal Espinosa murió de sentimiento al poco tiempo (1572). Su adversario, el príncipe de Eboli, no le sobrevivió muchos días, pues falleció en el mismo año.

Los principales consejeros del primer período de Felipe II habían, pues, desaparecido, y su sustitución no había podido hacerse en las mejores condiciones.

La dirección suprema de los negocios de Estado, fué desde luego confiada á D. Gaspar Quiroga, que había nacido en 1504 y fué confesor del rey y obispo de Cuenca, y después arzobispo de Toledo é inquisidor general (1576) y cardenal en 1578. Este primado de España, de origen muy humilde, era un hombre instruido, lleno de buenas intenciones y noble; pero un tanto rudo, poco conocedor de los negocios de Estado y sin grandes dotes de gobernante. Hombre de tales condiciones, no podía conservar por mucho tiempo el alto puesto que el rey le había confiado; y en efecto no se mantuvo mucho en él, pues tuvo que resignar su influencia en otra persona de menos importancia oficial, pero de mas condiciones, cual era el discípulo y favorito de Ruy Gomez, el secretario Antonio Perez, que en la historia posterior de Felipe II desempeñó un papel tan importante como nefasto. Sin embargo, Perez estaba muy lejos de poseer la confianza del rey y de ejercer en el ánimo de este la influencia que en otro tiempo habían poseído y ejercido el príncipe de Eboli y el duque de Alba. El gobierno de Felipe II fué en aquel tiempo mas inmediato y personal que en los anteriores años, durante los cuales se encontraba bajo la influencia mudable y encontrada de aquellos dos hombres de Estado.

Tres cosas ocupaban principalmente el ánimo del soberano cuando comenzó el año 70: la cuestión anglo-escocesa, la de los Países Bajos y la francesa, y en todas ellas defendió los intereses del catolicismo contra los ataques de la herejía calvinista.

## CAPITULO V

### TRIUNFO DE LA REFORMA EN INGLATERRA Y EN ESCOCIA — ISABEL Y MARÍA ESTUARDO

Infancia de Isabel.—Su subida al trono.—Innovaciones religiosas.—Católicos y puritanos.—Cecil y Leicester.—Los calvinistas en Escocia.—María Estuardo y Darnley.—Asesinato de Riccio.—Muerte de Darnley.—Derrota y prisión de María.—María en Inglaterra.—Isabel contra el catolicismo.—Irlanda.—Conjuraciones católicas contra Isabel.—Jacobo VI de Escocia.—María Estuardo en la cárcel.—Descubrimiento de la conjuración.—Personalidad de Isabel.—Miras políticas de Isabel.—Isabel y el Parlamento.—Incremento de la clase media protestante.—Comercio marítimo y piratería.

Varias y contradictorias en extremo han sido las opiniones que acerca de Isabel de Inglaterra se han emitido: unas la exaltan hasta las nubes; otras, las mas, pronuncian contra ella un fallo condenatorio, no solo acerca de su carácter sino tambien de sus dotes intelectuales. Páreceme que es preciso estudiar ante todo su juventud para adquirir un exacto conocimiento de su modo de ser. Pocos príncipes elevados al

trono de muy jóvenes han tenido una vida anterior mas accidentada que Isabel de Inglaterra. La dureza de que posteriormente dió pruebas, su excesiva circunspección, su falta de fuerza de voluntad, á pesar de su recto conocimiento, su tolerancia en materias religiosas, la amplitud é independencia de sus apreciaciones se comprenden perfectamente teniendo en cuenta su pasado.

Nació en 7 de setiembre de 1533, y á la edad de dos años y medio perdió á su madre, víctima de una muerte ignominiosa, mientras su padre la abandonaba como ilegítima (1); de suerte que en una edad tan temprana se encontró sin madre, y peor aun que sin padre. Educáronla oscura y aun pobremente hasta que Catalina Parr, última esposa de Enrique VIII, compadecida de ella, tomóla á su cargo y le dió en parte la educación fundamental que en aquel tiempo recibían las jóvenes nobles. Su afición al estudio, su facilidad en aprender, su memoria feliz causaron una admiración mayor de la que hasta entonces había producido ningún príncipe. Pero con los conocimientos literarios crecieron en la joven deseos de otra clase. Cuando, á la muerte de Enrique VIII, Catalina Parr se casó con el lord almirante Sir Tomás Seymour, mantuvo Isabel con el esposo de su bienhechora relaciones amorosas, que fueron en aumento después de la prematura muerte de Catalina.

En esta ocasión, tuvo que pasar por la segunda prueba difícil de su vida: la unión de Isabel con Seymour pareció peligrosa para su poder al hermano del almirante, el Lord-protector Sommerset, el cual, por medio de una ley especial, *bill of attainder*, condenó á muerte y mandó ejecutar á su propio hermano. ¡Tan poco valían en aquella ruda época de violencias los mas íntimos y sagrados lazos de la sangre! Isabel manifestó en aquella ocasión una fuerza de carácter y de talento que causó general asombro. Separada de las personas de su confianza, entregada á hombres poderosos cuanto odiados, amenazada por la infamia y la ignominia, supo librarse de todas las tentativas que se hicieron para arrancarla una confesión, y procuró en seguida salvar á sus servidores y sobre todo á aquel que había despertado en su corazón juvenil los primeros y mas delicados afectos.

A pesar de todo, en marzo de 1549 la cabeza de Seymour rodó por el cadalso: y la princesa, entonces, buscó consuelo en los estudios: Isabel hablaba el francés y el italiano, tocaba la guitarra y sabía hacer primorosas labores; pero la instrucción de las mas esclarecidas damas de la época era mas vasta y mas seria, así es que los mas célebres profesores de Inglaterra instruyeron á la princesa en las matemáticas, en el latín y en el griego, y al cabo de algun tiempo Isabel pudo leer en su idioma original las oraciones de Demóstenes y los diálogos de Platon. A pesar de esto no era una mujer con pretensiones de sabia, sino que se distinguía por la independencia y naturalidad de sus juicios.

Un corto alivio le fué concedido en los últimos años de su hermano Eduardo, el cual, en el fondo, había profesado constantemente gran cariño á Isabel, con quien mantenía correspondencia en no mal latín, y á quien regaló los territorios de Hatfield, que posteriormente tan estimados fueron por ella. Eduardo la llamó personalmente á la corte; pero la situación empeoró cuando, á consecuencia de la temprana muerte de la reina María Tudor, subió Eduardo al trono. En realidad este príncipe nada debía temer de su hermana, pues su derecho de herencia como hijo varón único de Enrique VIII era indiscutible; pero no acontecia lo propio entre

(1) L. Wiesener: *La juventud de Isabel de Inglaterra* (Paris 1878): obra excelente, á pesar de predominar en ella un espíritu parcialmente católico.

María é Isabel; legítima la una, ilegítima la otra, la enemistad entre ambas era inevitable. Cada una de ellas tenía sus partidarios: cierto que por el momento prevalecía María, que á la sazón contaba diez y siete años, pero temía y odiaba á Isabel; y todos los ambiciosos se inclinaron pronto hácia el sol saliente. Esta tensión política se aumentó y exacerbó con la oposición religiosa entre la católica y la protestante. Los emisarios imperiales que tanto influían en el ánimo de la prima de Carlos V, y que eran sus consejeros íntimos, excitaban con insistencia á María á que se deshiciera por medios violentos de su peligrosa hermana; y aun cuando la reina no quiso desde luego aceptar tal solución, tampoco quiso reconocer en manera alguna la sucesión al trono de Isabel, la hija de la odiada rival de su madre, la hereje que después de algunas vacilaciones se negó siempre á oír misa. Isabel creyó mejor abandonar la corte y retirarse á una de sus posesiones, lo cual hizo con toda pompa, acompañada de quinientos nobles y caballeros convenientemente equipados; pues las tendencias papistas de María y sus simpatías por España le habían atraído el odio de la parte radical, joven y anti-romana de la población inglesa.

En enero de 1554 estalló la sublevación de Sir Tomás Wyatt, cuyo objeto era elevar al trono á la protestante Isabel, en vez de la católica María. Nada hizo Isabel para apoyar el levantamiento, pero se negó siempre á obedecer el mandato de su hermana que quería tenerla en la corte, y fortificó sus dominios para hacer frente á todas las contingencias. Algunas comunicaciones interceptadas la hicieron sospechosa de inteligencia con los rebeldes, y por tanto no es de extrañar que, vencidos estos, la reina, poco confiada y enemiga además de su hermana, mandara encerrarla en una cárcel. Isabel fué, en su consecuencia, encerrada como prisionera en el palacio de Whitehall, no siendo pocos los fanáticos católicos que á ejemplo de Renard, emisario imperial, aconsejaron á la reina que formara contra ella, por alta traición, el correspondiente proceso que solo podía terminar con la muerte de la procesada. Sin embargo, el obispo Gardiner, Lord canciller de María, á quien disgustaba la influencia de los imperiales, trabajó para destruir los planes de estos, y así pudo salvarse Isabel, después de haberse visto ya conducida á la Torre de Londres, terrible antecámara del cadalso. El pueblo y la nobleza manifestaban cada vez mayores simpatías hácia Isabel, y la reina, que en realidad no hubiera sentido que se derramara la sangre de su hermana, tuvo al fin que ceder. La princesa salió de la Torre entre las muestras de regocijo y simpatía del pueblo de la capital, para ser conducida, militarmente custodiada, al solitario y arruinado castillo de Woodstock.

Once meses permaneció allí, bajo una severa vigilancia, no teniendo mas distracción que el trabajo y la lectura de obras teológicas especialmente. En vano quisieron obligarla á que se confesara culpada y á que pidiera perdón á su hermana, prometiéndole que se lo concedería de buena gana: sea que fuese inocente, sea que estuviese dotada de valor y firmeza á toda prueba, lo cierto es que se negó á pronunciar palabra ninguna que pudiera hacerla aparecer como reo. El esposo de la reina, Felipe II, fué quien le procuró la libertad y quien contribuyó á que fuese llamada á la corte, porque viendo imposible la muerte de Isabel, quiso con este rasgo bondadoso atraerse la gratitud de los ingleses y de la que quizás un día sería su reina. Después de esto, Felipe defendió con celo los intereses de Isabel contra el temor y la sed de venganza de María, la cual de esta suerte preparó el porvenir de su propio esposo. Es indudable que, en vista de la esterilidad y de las enfermedades de María, Felipe acariciaba la idea de poder casarse, algun día, con su cuñada

y asegurarse así la posesión y dependencia de Inglaterra.

Esto no obstante, la situación de Isabel era muy triste: su hermana quería alejarla á toda costa y asegurar la sucesión á la corona para María Estuardo; así es que acaba á Isabel con proposiciones de bodas con un extranjero, lo cual la hubiera excluido del trono de Inglaterra; pero como la princesa, segura de sus derechos, se negaba tenazmente á aceptarlas, vióse perseguida, encarcelada, desterrada y sujeta á toda clase de vejaciones.



Medalla de la coronación de Isabel de Inglaterra  
(Mitad del tamaño natural)

Sin embargo, á partir del año 1557 varió por completo este estado de cosas; la reina enfermaba cada vez mas y el Parlamento no quería oír hablar de cambio alguno en el orden de sucesión á la corona; el sol de la popularidad y el esplendor de la próxima soberanía brillaban ya claramente sobre Isabel.

Por fin llegó el gran acontecimiento: la prisionera que por espacio de largos años había visto suspendida sobre su cabeza la cuchilla del verdugo, y que solo á fuerza de energía, fortaleza y disimulo se había salvado de la vergüenza y de la muerte, fué llamada en 16 de noviembre de 1558 á ocupar uno de los mas poderosos tronos de Europa.

Su ensalzamiento al trono tuvo efecto con el público favor de España, circunstancia que puede sorprender á primera vista, pero que se explica muy claramente. En efecto, si el partido católico se hubiese alzado contra Isabel y se hubiese proclamado reina de Inglaterra á María Estuardo, que lo era de Escocia y que estaba casada con el heredero de la corona de Francia, hubiéranse visto unidas Francia, Escocia é Inglaterra constituyendo un temible enemigo, superior en fuerzas á la preponderante España. La influencia que Felipe ejercía entre los católicos de Inglaterra, hizo que estos se decidieran unánimes por Isabel, y al mismo tiempo los protestantes vieron una amiga en la hija de Ana Bolena, en la mártir perseguida por la cruel María. Sin resistencia, pues, prestaron todos sumisión á la joven princesa que parecía haber heredado el orgullo y la ambición de su padre.

Por estas mismas circunstancias se encontró desde entonces Isabel en una situación especial entre los dos grandes partidos que en aquella sazón se disputaban la Europa.

Isabel no tenía profundas convicciones religiosas, pero decia que prefería hablar con recogimiento á Dios mas bien que oír como otros le hablaban de El. Su enérgica tendencia hácia